MARCAS INGENIERIA SAS
Asesoría, Consultoría y construcción de obras civiles
NIT: 900313415-1

ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYMES PARA EFECTOS DE CRITERIOS DE DESEMPATE

Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2020

Señores:
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carreras 7ª y 8ª Calles 12A y 13 Ciudad

Referencia: **Selección abreviada de menor cuantía No. FTIC-SAPMC-043-2020**

Yo **JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ**, actuando en representación legal de **MARCAS INGENIERIA SAS** identificado como parece a continuación, manifiesto mi condición de Mipyme, para efectos de ser factor de desempate de conformidad con el Decreto 1082 de 2017 y atendiendo al numeral 7 capítulo 9 del pliego de condiciones para efectos de desempate, por tal motivo allego junto con la oferta la documentación que demuestre tal condición:

1. Certificación expedida por el contador o revisor fiscal, según sea el caso, en que se señale la condición de Mipymes.
2. Certificado de Cámara de comercio si se trata de persona Jurídica o Registro Mercantil para el caso de las personas naturales.
3. Fotocopia del RUT.

Cordialmente,



UAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
C.C. 79.058.990
Representante Legal
MARCAS INGENIERIA SAS